

Cambios de Transportación de las Escuelas Públicas del Condado de Duval



Comenzando el primer día de clases, **lunes, 24 de agosto de 2009**, los siguientes cambios serán efectivos en la transportación de estudiantes:

- La póliza de elegibilidad de transportación del distrito a cambiado en acuerdo con la Regla el Departamento de Educación Estatal 6A-3.001. Se le proveerá transportación a los estudiantes que residen más de dos (2) millas de su escuela asignada.
- La póliza del distrito de distancia a la parada del autobús a cambiado en acuerdo con la Regla el Departamento de Educación Estatal 6A-3.001. Puede ser que los estudiantes tengan que viajar una milla y media (1 ½) de la casa a la parada del autobús.
- Todas las rutas de actividades extra curriculares de las escuelas secundarias serán reducidas a una (1) hora de salida. Las escuelas escogerán la hora dependiendo en su necesidad.
- “Rutas Expreso” serán creadas al nivel intermedia y secundaria para todas las escuelas que no tienen rutas en la zona para incluir a los programas “magnet”, ESOL, Title 1Choice, Opportunity Scholarship, McKay Scholarship, etc. Las paradas serán ubicadas en o cerca de las escuelas.
- La transportación al Centro Científico Marino (Marine Science Center) no será disponible para los estudiantes que atienden a tiempo completo.

Para más información a cerca de estos cambios, comuníquese con el departamento de transportación al **904.858.6200**.